



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1704178175	17/07/2014	ESPINOSA CAÑIZARES SEBASTIAN	PRESIDENTE EJECUTIVO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

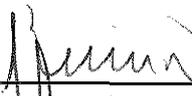
IDENTIFICACION: NOMBRE:
MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:
AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: NOMBRE:
TELÉFONO: DIRECCIÓN:
CORREO ELECTRÓNICO: NACIONALIDAD:

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	1704178175	ESPINOSA CAÑIZARES SEBASTIAN	CEDULA	ECUADOR	CALLE B	lcruz@jespinosa.com.ec	NO
2.	1712624269	ESPINOSA GALARZA AGUSTIN	CEDULA	ECUADOR	GONZALES SUAREZ	agesp@bu.edu	NO
3.	1712624277	ESPINOSA GALARZA NICOLAS	CEDULA	ECUADOR	AV. GALO PLAZA LASSO	nicolasespinosa10@hotmail.com	NO


ESPINOSA CAÑIZARES SEBASTIAN
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA





Factura: 001-001-000015057



20161701040D04914

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701040D04914

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA , comparece(n) SEBASTIAN ESPINOSA CAÑIZARES portador(a) de CÉDULA 1704178175 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A SARIMAX S.A en calidad de PRESIDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archíva copia. QUITO, a 11 DE AGOSTO DEL 2016, (12:08).

SEBASTIAN ESPINOSA CAÑIZARES
CÉDULA: 1704178175

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1704178175

Nombres del ciudadano: ESPINOSA CAÑIZARES SEBASTIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALARZA DAVILA MARIA AUGUSTA

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: ESPINOSA JULIO

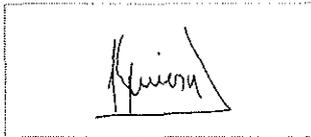
Nombres de la madre: CAÑIZARES ANA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2011



Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de
Quito para que utilice la presente información.

Quito, a 11 AGO. 2016



Información certificada a la fecha: 11 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: ANDRÉS AUGUSTO SOLÓRZANO CABEZAS - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.11 17:09 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Dra. Paola Andrade Torres



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CIRCUITO DE VOTACION
ELECCIONES REGIONALES 23 FEB 2014

003

003 - 0101

1704178175

NUMERO DE CURPILIBRO

CEDELA

ESPINOSA CANIZARES SEBASTIAN

FIGURA

PROVINCIA

QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

REQUIPASA

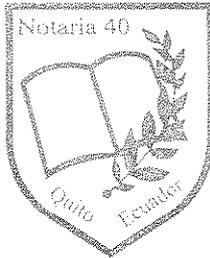
PARRQUIA

1

1

ZONA

(PRESIDENTE DE LA JUNTA)



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON. De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mi, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 11 AGO 2016

PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUARAGESIMA



SARIMAX S.A.

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Montevideo, 22 de diciembre de 2015.

Hora: 08:30.

Lugar: Colonia 981 apto. 305

Asistencia: Concurrieron dos accionistas representando la totalidad del capital integrado que asciende a la fecha a la suma de \$ 37.500 con derecho a 37.500 votos, según surge del libro respectivo, en virtud de lo cual se prescinde del requisito de publicaciones para la convocatoria a esta asamblea.

Orden del día.

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Designación de Directorio.

Resoluciones. Se resuelve por unanimidad:

1. Designar al Cr. Israel Lublinerman como Presidente y a Esc. Esther Reitzes como Secretaria de la Asamblea.
2. Designar el siguiente Directorio:

Presidente: SEBASTIAN ESPINOSA CAÑIZARES

Director: NICOLAS ESPINOSA GALARZA

Director: AGUSTIN ESPINOSA GALARZA

Duración: Un año y se mantendrá vigente hasta la toma de posesión de los sucesores.

Se designa al Cr. Israel Lublinerman y a la Esc. Esther Reitzes a efectos de firmar el acta de esta asamblea, en sus calidades de accionistas y de Presidente y Secretaria de la Asamblea respectivamente.

Sin más se levanta la sesión a la hora 08:40.



Dra. Paola Andrade Torres

Israel Lublinerman

Esther Reitzes

SARIMAX S.A.

ACTA DE DIRECTORIO



Reunido el directorio designado en el día de hoy, toma en este acto posesión de su cargo.

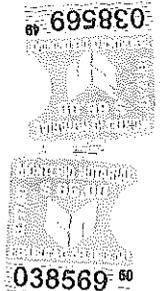
Sin más se levanta la sesión a la hora 08:50 del día 22 de diciembre de 2015.

SEBASTIAN ESPINOSA CAÑIZARES

NICOLAS ESPINOSA GALARZA

AGUSTIN ESPINOSA GALARZA

CONCUERDA BIEN Y FILEMENTE con Estatutos, Acta de Asamblea Extraordinaria y Acta de Directorio de SARIMAX S.A., cuyos originales tuve a la vista y con los cuales los cotejé. EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintisiete de abril de dos mil dieciséis, en ocho papeles notariales de la serie Fg números 034892, 034894, 034896, 034898, 034900, 034902, 034906 y 034908.



8
843
130

fe'



000502

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

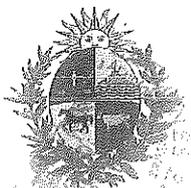
LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: HORACIO ALEJANDRO PINTOS BERTIN es Escribano Público y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fg Número 034908 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el veintinueve de abril de dos mil dieciseis.

ANA MARÍA VICENTINO
Escritora
INSPECCIÓN GENERAL
REGISTROS NOTARIALES



Dra. Paola Andrade Torres



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays :		República Oriental del Uruguay	
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		ANA MARIA VICENTINO	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		ASESOR II ESCRIBANO	
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		SCJ	
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	3 de Mayo de 2016
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous nº	00016029667016S		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature: Signature :	 Beatriz Arcega Ministerio de Relaciones Exteriores

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

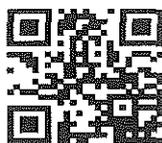
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



RAZON: Es compulsada de la copia que en 3 foja (s) me fue presentada

Quito a

11 Mayo 2016

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRARERIMO

Dra. Paola Andrade Torres